Palma de Mallorca, LUNES 14 Diciembre de 1903

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.— Atrasado, 10 cénts.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 2169

DISCURSO DE SALMERON

El Sr. SALMERON: No creais, señores diputados, que ni esta minoria ni yo personalmente, nos hayamos de ufanar por ningún triunfo de aquellas exageradas proporciones que el señor Nocedal ponderaba. Esta minoría cree únicamente que ha demostrado que no se puede impunemente agraviar al partido republicano; y defendiendo derechos constitucionales, ha demostrado á la faz del Parlamento que no es posible gobernar esta representación, por menguada que sea, de la voluntad nacional, sin contar con la expresión de todos los factores que aquí aportan su concurso, cómo no hay en esto obra que tenga un mero alcance de partido, ni por tan limitado fin fué adoptada nuestra actitud. De lo que podemos estar plenamente satisfechos es de que hemos servido al régimen parlamentario, de que hemos servido á la nación, y hemos sido, en la concatenación, de causas que á partir de nuestra actitud han venido complicando la vida política; que hemos sido en esta serie de causas que se han venido enlazando en el proceso de la vida política, la causa primera, y afirmando la intangibilidad de los derechos constitucionales y el poder innegable de la representación parlamentaria que fuerza á los poderes majestáticos á subordinarse dentro de este régimen, á aquello que debe ser la voluntad de la nación. Además que de eso no nos hemos ufanado, ni nos ufanaremos jamás.

Podrá el Sr. Nocedal decirnos cuanto quiera, estimando que pudiera haber en la representación del partido republicano una cierta depresión de ese ideal que S. S. recibe de imposiciones de la altura; pero crea el Sr. Nocedal que de todo esto, en lo cual el amor propio y el orgullo, ponen vendas en la inteligencia para errar á impulsos en la voluntad para pecar, estamos exentos los que en estos bancos nos sentamos.

Y por aquella de que lo que es concerniente á la situación personal ó á la representación política, conviene descartarlo para poderse entregar á consideraciones de orden objetivo, en que la contemplación de la realidad pueda dar una base positiva y segura al juicio, yo habré de decir que, realizada esa obra por esta minoría republicana, practicada esa demostración ante el Parlamento y á la faz del país, nuestra obstrucción ha cesado. (El Sr. NOCEDAL: S. S. es el que llama al confesonario para absolver al Gobierno, no yo.)

Yo, Sr. Nocedal, como entiendo que queda todavía en el fondo de mi alma lo que he estimado siempre substancia del espíritu cristiano, me conformo y me limito á eso extrictamente, á reconocerme como sacerdote del ministerio de mi propia conciencia; yo no pretendo llamar á nadie á mi confesonario, ni pronunciar absoluciones ni imponer penitencias.

Ya dijimos desde el primer momento que en cuanto se hubiese reconocido por el Gobierno anterior; y hubiera sido para mi en relación personal cosa de satisfacción profunda, porque yo no puedo olvidar vínculos que en mi juventud contraje y que se consagraron con la comunión del espíritu en el cultivo de la ciencia; que en cuanto se hubiera ofrecido una satisfacción cualquiera de reconocimiento de la justicia de nuestra actitud, de la reparación del agravio, del restablecimiento del derecho conculcado, nuestra obstrucción habría desaparecido Yo hube de manifestarlo así, y añadí: si ese Gobierno no lo hace, en cuanto ese Gobierno desaparezca, cualquiera que él sea que de esa mayoría salga, puede contar con que nosotros volveremos á la vida normal del Parlamento.

Y vamos á ver si nos entendemos, porqué en la función en que actualmente nos hallamos, entiendo yo que debemos todos por igual reconocer que, aun cuando no en aquella justa proporción que determinan las propias fuerzas sociales, aquí tienen representación todos los matices de la opinión del país; desde aquella representación solitaria, unipersonal; pero es tan rica, de tan variada, de tan exuberante expresión, como la que le presta el ingenio del Sr. Nocedal; hasta la representación de esta minoria republicana; desde los que quieren hacer que la política de Cristo cualquiera que sea la organización política, á buena cuenta de lo que corresponde al ideal cristiano, según ellos lo entienden y confiesan, gobierne y dirija la sociedad, y la de aquellos otros que buscan identificaciones entre ese ideal y la tradición del poder público; la representación, por ejemplo, del Sr. Gil Robles, hasta aquellos que estimamos que es cuanto toca y concierne al Ministerio de la religión primordialmente algo sagrado que toca el fuero íntimo de la conciencia individual y que solo revisten carácter social aquellas relaciones de conveniencia personal en la vida humana, sin que ejerza otro poder ni alcance. otra eficacia en la dirección de los pueblos, que aquella que nazcan de esa intimidad de la conciencia, pero no la que se identifica con la fuerza coercitiva del Estado; desde aquellos que defienden la monarquía tradicional consagrada por las inspiraciones de la Iglesia, hasta aquellos otros que pensamos que debe afirmarse con el más religioso respeto cuanto toca á la intimidad de la conciencia. siendo en las relaciones de la vida social aspiración de esa conciencia, pero reconociendo existe una barrera infranqueable en cuanto toca ó concierne á las funciones del poder público; hay una separación de orden absoluto; y uniré esos dos extremos términos, vosotros quedais allá, todos los demás quedamos á este lado, el propio Sr. Maura inclusive.

Sin que yo pretenda en este caso discutir, lo que habré de decir es que, respecto de ese poder tradicional, hay dos notas de esas que surgen de la realidad y que se imponen á la conciencia: la primera es la que toca al espíritu. al ideal mismo cristiano; ¿es que no notáis que existe una contradicción sustancial en vuestro criterio espíritu y aspiraciones de imponer el sello de vuestra fe, oprimiendo las conciencias, y aquel que vino realmente á redimirlas de la imposición gentílica del Estado antiguo? ¿Es que, si fuéramos á poner en relación del espíritu cristiano vuentro sentido y el nuestro, no podríamos defender con la absoluta seguridad de una conclusión de carácter científico, que el espíritu cristiano está aquí, que el espíritu gentil y pagano está allí? (Aplausos en la minoria republicana.)

Y sin en orden á esta representación del poder tradicional encarnado en la alianza del altar y del trono hubiésemos de pensar, ¿es que creen SS. SS. el Sr. Nocedal y el Sr. Gil Robles que esa representación tradicional del poder del Estado, ungido por la Iglesia, la podemos aceptar en la hora que corre, con los apremios y las instancias de la civilización moderna? ¿A quién queréis coger en esa representación? ¿A aquéllos monarcas que postergaron los intereses nacionales, que olvidaron las grandes empresas que teníamos allende los mares y que, por hacerse los caballeros andantes del catolicismo, llegaron á aquella triste situación en que en el tratado de La Haya se disponía de los restos de la España muerta y caduca por haberse vendido á el la fatídidica imposición? (Aplausos).

¿Es qué podéis, tomando las cosas en el último eslabón de la cadena, pensar que quien allende la frontera, felicitaba al invasor del territorio y no le pedía sino que mantuviese la unidad de fe de la comunión católica, que el que cerraba las Universidades y abría las escuelas de tauromaquia; que aquel que fué baldón de nuestra historia y mereció perder la mayor parte del imperio colonial y que se le pudiera representar como un cerdo mitad blanco y mitad negro; creéis que puede representar un poder que sirva á los altos fines del Estado en la civilización moderna? (Aplausos.)

¡Ah!, no; Sr. Nocedal, Sr. Gil Robles, de eso de que habéis hecho bandera en cruentas, fratricidas guerras civiles, porque no ha llegado el Estado á realizar en España la paz interna de Westfalía; de eso nos separan á todos los liberales arroyos de sangre; de eso habremos de apartarnos nosotros y con nosotros las generaciones futuras con el odio en el corazón, con la repugnancia en el alma, con la maldición en los labios. (Aplausos.)

Y aproximándonos, como es ley de todo racional discurso, procurando no dejar hiatus en aquello que tratamos de grabar en nuestro pensamiento, yo tengo que contemplar ahora á ese partido conservador y he de hacer respecto á él muy breves, sumarias consideraciones, pero de esas que en el carácter de la política positiva prestan siempre á la obra del discurso su base, la realidad concreta de los hechos.

Y formulo ante toda esta pregunta: ¿Es que un partido, y señaladamente un partido conservador, no necesita unidad de pensamiento, no articulado en el pormenor y en el detalle, sino en el concepto general de la función de vida del Estado y en la peculiar representación que le cumple? ¿Es que no necesita un partido, y señaladamente el conservador, elaborar la afirmación de esa idea tomando lo que resulta como obra de vida de todo el proceso de la tradición, porque la obra muerta está representada allí y recogiendo (El Sr. Gil Robles pronuncia palabras que no se oyen). Discutiremos tan ampliamente como S. S. quiera, y continúo mis razonamientos. Y recogiendo esos elementos vivos de todo el proceso de la tradición aspiráis á informarlos en la continuidad de la vida, que toda ella es obra de transformación. obra de evolución, que cuando se trata de organismos vivos ha de ser necesariamente obra de evolución progresiva. Porque le toca á esta conjunción de elementos tradicionales, con el impulso innovador que la razón hace que de la realidad se destaque y en la idea se encarne, de eso que en vez de hacer que se viva por la idea, lo vincula todo en lo pasado eso responde á una evolución regresiva que es la propia de los organismos caducos, si no muertos. Y yo preguntaría en ésta situación ¿qué recogéis de todo ese proceso de la tradición? ¿Qué idea, qué concepto tenéis de la finalidad del Estado en cuanto se refiere á la obra de la vida nacional que ha de seguir por este proceso de evolución progresiva? Y cuando pregunto esto en términos capitales, no hallo respuesta; es decir, hallo varias, múltiples respuestas, no hallo una, y precisamente de no haber una depende la absoluta imposibilidad de que vosotros podáis vivir y perdurar como un partido conservador. Por eso buscáis conjunciones con las cuales se forman integraciones externas, mecánicas faltas de todo principio sustancial de vida, agrupaciones de hombres que respecto de las convicciones no hay posibilidad de conjunciones; la idea tiene ella de suyo tal jugo, tal sustancia, que es principio determinante de una unidad porque un organismo, una unidad, no es un mero agregado, una juxtaposición de diferentes componentes; y las cosas son tales que sólo la realidad viene necesaria, indefectiblemente, por grande y poderoso que sea el esfuerzo para alejarla de sí.

Vosotros no sois un partido conservador, vosotros sois una suma de Villaverde, de Maura y de Silvela y de los que les siguen y de los que abrigan las soluciones peculiares de estas eminencias de vuestro partido. Y si no, decir en cualquiera de estos problemas capitales de los cuales depende la existencia misma de la nación ¿dónde está vuestra unidad de pensamiento? ¿Es que piensa el Sr. Fernández Villaverde como el Sr. Maura en lo que toca á estas relaciones de la Iglesia con el Estado, punto cardinal de la política española? ¿Es que quien creía y afirmaba, con un alto sentido político en mi sentir, que España estaba más que saturada del espíritu de las congregaciones religiosas y que todo hombre de Estado debe preocuparse en poner límite á su crecimiento, puede identificarse con el espíritu, con el pensamiento del Sr. Maura? ¿Es que quien se mostraba solícito en afirmar el poder de la soberanía del Estado, incluso en este orden en que una parte de soberanía está enajenada en pactos con el Pontífice de Roma puede identificarse con aquel que estima que es de tal manera el Concordato una cosa sustancial y que ha impuesto ya de una vez para siempre límite infranqueable al ejercicio de la soberanía del Estado, que si se trata de interpretarle, en el concierto del Estado con Roma, basta un decreto, pasando por encima de la representación del país? (Aplausos en la izquierda.»

Comprendo bien que un espíritu tan fino, tan delicado, tan exquisito como el del Sr. Silvela, pero de esta peculiar condición de sus dotes intelectuales que ve siempre como en relación de inferioridad cuanto no corresponde á lo que su espíritu concibe, haya desertado, como parece (allá S. S, y la determinación de los hechos lo dirán luego); pero parece que ha desertado, por estimar que esta conjunción de fuerzas y elementos sociales que, desde el poder mayestático hasta la función popular, necesitaba ser y formar como la base del partido conservador que permitiera que su idea fuera realizándose gradual y progresivamente, con un espíritu, si conservador, de sentencia notoriamente progresiva. ¿Es eso señor Silvela? Mientras S. S. actúe en la vida política aconsejando al monarca, y asistiendo aquí, podemos todos considerarnos con el derecho de inquirir lo que S. S. piensa y de apelar á la conciencia de su deber, para que el país lo sepa y que no se niegue S. S. á hacer que valga y prepondere su espíritu en la representación de ese partido. Porque si no, no lo dude el Sr. Silvela, en esto todo lo que en mí pueda haber de personal y subjetivo desaparece ante la contemplación de la realidad misma; si no, todos seguirán diciendo que S. S. ha abandonado la vida política, no porque le faltara á su señoría labor que realizar en la vida política, porque S. S. pedía con instancia que se facilitara el medio. el instrumento para realizarla; y como en el régimen en que vivimos no hay más factores para la función del poder que esos, la conciencia pública seguirá creyendo que S. S. abandonó el poder, porque le fué imposible realizar su idea por empeños ó por imposiciones de las alturas, que S. S. no hallaba medio de conciliar con la representación del país en el Parlamento.

Y precisamente porque esas relaciones tan íntimas, tan profundas, en razón de su profundidad, tienen su encarnación en las alturas, es por lo que S. S. estimaba que este era un caso ético digno de detenido estudio; pero que por respeto á condiciones presentes debía dejarse para que las generaciones futuras pudieran aprender cómo en España se rije y gobierna, haciendo imposible que los hombres que tienen una idea en el cerebro y elementos dispuestos en el país para acogerla y desenvolverla, no hayan podido realizarla. ¿Qué siniestro poder, qué poder que yo pudiera decir infernal, es este que existe en las alturas que de esa manera desvirtúa las ideas, que hace imposible que encarnen en la realidad?

En ese orden de relaciones en que ha venido moldeándose el alma nacional hay una gran obra que cumplir, y yo me dirijo al partido conservador y me permito dirigirme al Sr. Silvela, porque estimo que en él hay condiciones para apreciar este problema exento de todo prejuicio, aunque el prejuicio emane de la fe, cuanto más del prejuicio que puedan imponer determinadas conveniencias de tejas abajo. ¿Es que el Sr. Silvela no estima que en la hora presente, hay un capital problema puesto ante la conciencia nacional? ¿Es que en este estado que la civilización moderna ha consagrado, en el cual ya nos departimos las gentes entre creyentes y no creyentes, con idénticos, iguales sagrados derechos, á intervenir en todas las relaciones de la vida social y á ejercitar todo orden de funciones en la pública? ¿Es que no cree que es necesario afirmar principios fundamentales de orden ético, para creyentes y no creyentes, y qué han de constituir la base sobre la cual pueda destacarse una conciencia viril, un corazón honrado, una voluntad firme y enérgica para obedecer las inspiraciones de la conciencia?

Si esto no se lo ha puesto como problema el

partido conservador, ¿quiére decirme de qué manera podrá olvidar á esta imperiosa dificultad que el estado presente de la civilización impone, la de secularizar la vida humana en todas las relaciones del orden transcendental, del orden ético? Porque desdichados de nosotros si en la situación que ha traido el proceso de la historia en aquellos señaladamente que han determinado los progresos de la ciencia, llegáramos á pensar que no había más sanción que una vida moral, que una relación en la cual la virtud fuera la soberana aspiración del hombre, porque ni podríamos restaurar la fé, porque esta una vez perdida no se recobra; ni podríamos poner un freno con que la razón limitara los apetitos, los impulsos de la pasión, la grosera lucha de la concurrencia vital.

Y ante esa suprema, ante esa perentoria necesidad, ante esa cuestión que es la primordial para la regeneración, para la reconstitución del país, ¿qué criterio tiene ese partido conservador del cual es verbo el Sr. Silvela? Si en ese respecto no afirmáis una relación de orden jurídico, en la cual la función del Estado pueda desenvolverse de suerte que todas las garantías requeridas para la vida social las preste el Estado, y que no sea menester para hacer al hombre digno, virtuoso, enérgico, presto para la lucha en la función del bien, en la mera relación de ese poder de la Iglesia, como pocos días ha el Sr. Moret retrataba diciendo, que no había encontrado sacerdotes que, en ese ministerio de elevación de las almas, pudieran servir de mediadores en inspiración de una función ética en las contiendas del capital y del trabajo, vosotros seréis entonces, á título de meros devotos de una fe, que por lo menos en parte ha abandonado ya las almas, y de una fe que no tiene gran eficacia para resolver estos tremendos problemas que piden inspiración al derecho, para que regule las relaciones del interés; vosotros arrastraréis indefectiblemente á nuestro pueblo á esas tremendas luchas en que vaya con el Crucifijo en una mano y con el revólver en la otra, como el Sr. Nocedal aquí nos pintaba; ¡pero no podréis encontrar quien afirme y predique la paz entre los hombres, porque esa paz es hoy sólo posible á título de conclusión de la verdad y dictado de la justicia, y esto no cabe reclamarlo de ninguna confesión religiosa, eso tiene que elaborarlo la conciencia libre amparada por el Estado.

Y en punto á otros problemas que con tal apremio demandan las necesidades de la Patria, ¿qué espíritu ni que sentido común hay entre vosotros para afirmar el principio del cual depende la unidad de la vida de un partido? Este viene siendo el tema en este periodo de sesiones por las diferencias entre aquellos que vienen sosteniendo la necesidad de aplazar todo lo que se refiera á las exigencias de la defensa nacional, y esta representación que calurosamente invocaban los señores Sanchez Toca y Maura, entre los cuales queda partido como entre dos el espíritu del Sr. Silvela. No; no hay entre vosotros condición ninguna de estas esenciales que pueda permitir que se fíe en la acción y la conducta de un partido con ideas claras y bien definidas y con una voluntad que se determine en el sentido de lo justo. Y como el aglutinante del poder sirve sólo para ligar á los que de él disfrutan, pero enciende el odio y siembra la cizaña entre aquellos que de esos favores se ven privados ó que de aquel se sienten alejados, no es ciertamente ejercer de profeta predecir, que el partido conservador no tardará en dividirse en tantas fracciones que hagan imposible la coexistencia material de sus hombres.

Para nosotros los republicanos, que sean cualesquiera los estímulos con que se nos requiera, seguiremos manteniendo la integridad de nuestra representación, y si alguna individualidad llegase á haber (cosa respecto de la cual nadie puede ofrecer garantías) que creyera que podía traspasar, como en otras ocasiones se hiciera, el limite infranqueable de la República, en un paso de regresión hacia la Monarquía, ese habría de quedar por la ley indeclinable de las cosas, entregando á una contemplación en la cual su propósito, aún con ser patriótico, que yo no pretendo en este caso indagar, le habría de advertir que no hay posibilidad de que los ideales que le mantuvieran en el seno de esta representación se hagan compatibles con aquellos moldes infranqueables, duros, rígidos, por caducos, con los cuales la Monarquía se ha sellado y consagrado en la vida de nuestra Patria, porque aquí no hay nada, absolutamente nada que ligue á la Monarquía con esta gran comisión de fines naciones. Nuestra Monarquía ha sido el obstáculo perdurable para realizar la obra de la integración de la nacionalidad española; nuestra Monarquía ha escrito las últimas abominables páginas con las cuales se ha perdido nuestro imperio colonial. (Grandes rumores impiden que se oigan las últimas palabras del orador. Muy bien en la minoría republicana.)

El señor PRESIDENTE toca la campanilla y pone á las palabras del Sr. Salmerón, lo que él dice un correctivo; negando sea verdad lo dicho por el orador.

(Se concluirá.)

CHAMPAGNE CODORNIU
PARA NAVIDADES

¡Pídase en todas partes!
Representante y depositario en Palma
MIGUEL BESTARD—Plaza de la Cuartera, 2 y 4

FALTA DE SINCERIDAD

Muy lleno de enseñanza está el debate sostenido por el jefe de la minoría republicana y el presidente del Consejo.

Maura—y en esto opinamos como *El Imparcial*—no disfrazó su pensamiento. Amenazó con una política ultramontana, vaticanista, al especificar su programa de Gobierno. Respecto á la enseñanza dijo bien claro que sostenía el proyecto del Sr. Allendesalazar, á medio discutir en el Senado, proyecto que no es otra cosa que la libertad de enseñar los frailes, sin tasa ni cortapisa alguna, y en lo tocante á las órdenes religiosas claramente expuso también que nada haría sin negociar con Roma. Con menor claridad volvió á amenazarnos con el decreto concordado.

En lo demás, defiende el Sr. Maura cuanto sostuvo en el Ministerio de la Gobernación; el proyecto de ley municipal, plagio del de Moret; la reforma electoral; la construcción de la escuadra. Maura, como Fernando VII, pudo hablar de los mal llamados meses, que median desde el 20 de Junio al 3 de Diciembre.

Notable fué también la arrogante declaración de que la regia prerrogativa se había fijado en él gracias á los aplausos de la mayoría. De esto á ratificar cuanto dijimos en el artículo *A los pies de Maura*, no media más que una denuncia de *El País*. Por esto no insistimos en la escabrosa materia.

Ni es ese nuestro objeto. Nos proponemos examinar otro incidente del interesante debate. El Sr. Salmerón en su notabilísimo discurso recordó la responsabilidad que á la monarquía alcanzaba la catástrofe de 1898. Maura la defendió y al defenderla condenó al pueblo, á la nación entera, de la cual dijo que estaba entonces compenetrada con el gobierno, cual jamás lo estuvo.

He aquí sus palabras:

«¡Oir decir al Sr. Salmrón (no puede ser para nosotros) que el desastre nacional es imputable á la monarquía! ¡Pero si no ha habido en España en todo el siglo pasado una ocasión en que estuviese más íntimamente compenetrado el poder público con el sentimiento popular, con todas las clases sociales, en que en aquel trance en que el poder público hablaba de «la última peseta», del «honor», de «la intransigencia», de «las armas», del «león» y de todas aquellas cosas que anticiparon el desastre colonial! ¿Qué tiene que ver con eso la monarquía?»

Salta á la vista, y ya han hecho uso del argumento varios colegas, la censura de Maura á Cánovas, á Romero Robledo y á cuantos anticiparon el desastre colonial, hablando de «la última peseta», del «honor», del «león», del «viva España», de la Marcha de Cádiz, sin excluir al único hombre que presidió cierto Consejo de ministros.

Los cargos fueron duros y directos. Pero, allá los agredidos; que los recojan y contesten si quieren. Nos importa y nos duele únicamente la injusticia con que trata al sentimiento popular el Sr. Maura.

No estuvo compenetrado con el poder público, no lo estuvo, aunque lo pareciera, por la falsificación que del sentimiento popular hicieron los farsantes de la política y también los de la prensa. De haberlo estado, no habría el poder público condenado, como delito, la propaganda de la autonomía; ni habría adoptado precauciones para embarcar á los soldados, llevándolos sin armas á los trasatlánticos, ni se hubiera aplaudido la palabra *liquidación*, ni hubieran sido los partidos más populares los enemigos de la guerra.

No ignorará el Sr. Maura que el partido socialista hizo en Abril de 1897 una manifestación en Madrid favorable á la paz, ni desconocerá la campaña de Pí y Margall en *El Nuevo Régimen*.

Fuimos al desastre no porque el espíritu popular estuviese más compenetrado con el poder público que en 1859, cuando la guerra de Africa, afirmación notoriamente exagerada, sino del todo falsa; fuimos por la cobardía, por la falacia de nuestros políticos, por la carencia de sinceridad, en los más de ellos.

A posteriori hemos sabido que casi ningún político dinástico, ni Montero Ríos, ni Moret, ni Silvela, ni el mismo Maura querían la guerra. En el fondo todos daban la razón á Pí y Margall; pero en público le llamaban traidor, le tachaban de loco y en poco estuvo que no le procesaran. Todos comprendían la locura de su proceder; pero todos corrieron la fábula, la villana calumnia de que las zaragozanas—las únicas mujeres dignas de la maternidad que hubo entonces—estaban vendidas al oro filibustero cuando se oponían á que sus hijos fuesen *ilegalmente* al matadero.

Ilegalmente porque aquellos políticos infames, aquellos gobernantes criminales desacataron la ley de reclutamiento para evitar que los hijos de los ricos fuesen á pelear en las colonias. ¡Y aún dice uno de ellos que el pueblo estaba compenetrado con el poder público!

Continuó ayer Maura la insinceridad, causa primera del desastre. Si todos hubieran imitado á Pí y Margall, Cuba sería libre y España conservaría Puerto Rico y Filipinas y millares de vidas sacrificadas á la mentira y al miedo de los demás políticos. Y uno de los farsantes de entonces, es ese mismo Sr. Maura que perpetua la insinceridad en su discurso más reciente.

Maura estuvo el año de 1897 en Palma de Mallorca. Dióse allí un mitín y antes le obsequiaron sus íntimos con un banquete. De sobremesa se conversó familiar, amigablemente y el Sr. Maura, hablando sin rebozo, dió por perdida la isla de Cuba, censuró al Ejército y preconizó lo mismo que noble y públicamente, aconsejaba D. Francisco Pí y Margall: la concesión de la autonomía y sino era bastante á terminar la guerra, el reconocimiento de la independencia.

Después del banquete, pronunció Maura un discurso, y en él dijo todo lo contrario: que Cuba sería siempre española, que nuestro ejército era heróico, y habló de honor, y del león y puso elocuente letra á la Marcha de Cádiz.

¡Ah! Sr. Maura, no todos han perdido la memoria, ni la conciencia.

En Palma le han recordado mil veces esa falacia, esa hipocresía; y no en privado, sino públicamente, se lo ha echado en cara un su paisano ilustre, el señor Oliver.

No fuimos, no, al desastre por esa pretendida compenetración del espíritu público con el Estado; fuimos á él por estar los hombres públicos compenetrados con la mentira.

Blasco Ibáñez en Bilbao

Dicen de Bilbao que ha llegado á aquella población el insigne novelista y valiente republicano Sr. Blasco Ibáñez,

En el hotel donde se aloja ha sido saludado por muchos republicanos.

Tiene por objeto el viaje del Sr. Blasco Ibáñez, hacer los preparativos para la novela que piensa dar en breve á luz titulada «El indulto.»

COMPAÑÍA ARRENDATARIA
DE LA
Gaceta de Madrid
Delegación de Baleares

D. Miguel Serra Bennasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.° trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles perjuicios en que incurren por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,
M. Serra Bennasar

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido una hoja referente á las elecciones municipales de la Puebla. La cuestión debe ser resuelta por la Comisión Provincial. Esperamos conocer el fallo para ocuparnos detenidamente de aquel escandaloso atropello.

—*—

El purgante perfeccionado son las píldoras de vida del Dr. Ross.

—*—

Leemos en «El Felanigense» que el precio del almendrón continua muy sostenido, pagándose en la ciudad de Felanitx á 78 pesetas el quintal.

—*—

La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos un individuo, que al ser amonestado por un agente de dicho cuerpo se negó á abodecer sus órdenes.

GABINETE DE CIRUGÍA DENTAL
DE
JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Empastes.

OPERACIONES SIN DOLOR
ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

Kiosko Restaurant Miramar
TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 cts. de pta.
Escabeches de pescado.
Ostras y escupiña de Mahón.
Servicio del Restaurant á la carta.
Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

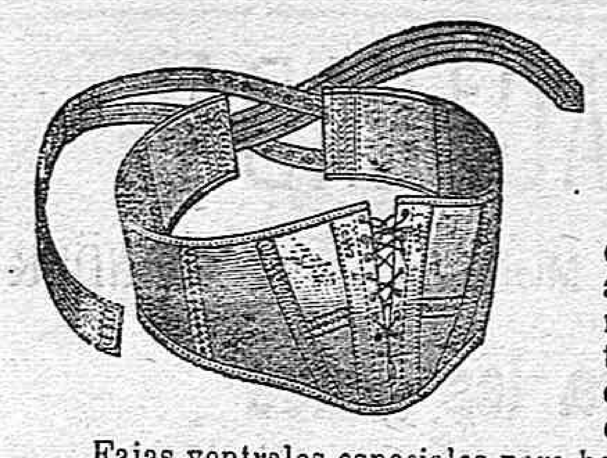

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Recoge-vientres TORRENT

Altamente recomendables por reunir todas las condiciones que la ortopedia moderna exige y aconseja: Reduce el vientre á su estado natural, evita los descensos abdominales y de la matriz, los malos partos, el cansancio, y es un gran preservativo contra toda clase de dolores lumbagos. Todas las señoras que quieran conservar la estética, deben de usar este aparato que no molesta para nada y embellece el cuerpo notablemente.

Fajas ventrales especiales para hombres y mujeres para la curación de toda clase de HERNIAS UMBILICALES.

Acúdase al especialista Sr. TORRENT, quien estará en Palma los días 17, 18 y 19 del corriente Diciembre en la fonda del Vapor, Verí, 19, donde pueden consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Los que no aprovechen estos tres días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

NOTA:—Mediante honorarios se pasará á domicilio.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Madrid 13 á las 20.

Sobre el descanso dominical.

Anoche se reunieron los Sres. Dato, Moret y el ministro de la Gobernación con la comisión que entiende en el proyecto de descanso dominical para buscar una fórmula que armonice los distintos pareceres que se han manifestado en la discusión de un proyecto, única manera de conseguir que el dictámen se apruebe, que no se interrumpan los debates sobre el proyecto y que cualquiera variación que en el mismo proyecto se introduzca, resulte fruto de la discusión.

Detenido atropellado

Madrid 13 á las 20'20.

D. José Millán Astray, director de la Cárcel Modelo, ha presentado en el juzgado una denuncia contra la Delegación de vigilancia del distrito de la Universidad, por haber ingresado en dicho establecimiento penal el detenido José Jiménez, con varias contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Al preguntarle sobre ellas el director, el preso declaró que le habían sido causadas en la referida Delegación.

Suicidio comentado

Madrid 13 á las 20'30.

En estos momentos acaban de comunicar por teléfono al juzgado de guardia que en la Casa de Campo se ha suicidado otro guarda.

Estos desgraciados y misteriosos sucesos que se vienen desarrollando en el sitio real llaman mucho la atención, haciéndose muchos comentarios por parte de la opinión pública.

La República de Panamá.—Aprestos guerreros.

Madrid 13 á las 20'40.

París—El imperio de Austria-Hungria ha reconocido también á la nueva República de Panamá.

En el istmo arrecian los preparativos belicosos, asegurándose que, efectivamente, hay un ejército colombiano fuerte de 2.800 hombres que intenta penetrar en Panamá por el Sud, es decir, Por Darien.

El gobierno de Bogotá mantiene esta amenaza de la invasión de Panamá, asegurando que tiene concentrado un ejército de 10 000 hombres para operar prontamente.

Los Estados Unidos se disponen á formalizar su posesión del istmo mediante refuerzos navales y terrestres que se completarán en la semana venidera.

La escuadra norte-americana será poderosa en Panamá, y las tropas comprenderán hasta 3.000 hombres.

Ha zarpado ya en Cuba el crucero auxiliar norte-americano *Prairie*, con 350 soldados.

Aduanas y ferrocarriles

Madrid 13 á las 20'50.

Además de las preguntas del Sr. Lerroux en la sesión del Congreso, pedirá relación de los expedientes formados durante los diez años últimos en Aduanas, por defraudaciones, exacciones ilegales, etc., etc.

Se propone así el Sr. Lerroux recopilar datos que demuestren la posibilidad de acrecentar en un 25 por 100 á lo menos la renta de Aduanas.

También ha reunido el Sr. Lerroux las Memorias anuales de las Compañías de ferrocarriles, correspondientes á un período de 15 años hasta hoy, para demostrar que por el impuesto sobre utilidades han defraudado al Estado más de 40 millones de pesetas.

Así probará el Sr. Lerroux que, cobrando el importe de tantas y tau grandes defraudaciones, podría perfectamente el Estado renunciar á la parte que del impuesto de Consumos exige á los Municipios.

La interpelación del Sr. Lerroux sobre el asunto causará sensación.

El discurso de Salmerón

Madrid 13 á las 21.

El discurso del Sr. Salmerón constituyó la nota sensacional en la política del día.

Amigos y adversarios han reconocido en la oración del ilustre repúblico verdadera sublimidad; así lo decían en los pasillos del Congreso.

El mejor elogio de él es el juicio de los adversarios.

La ley de reclutamiento.—Otra comisión barcelonesa

Madrid 13 á las 21'10.

La comisión de diputados provinciales de Barcelona, acompañada de los señores Lletget, Junoy, Anglés, Soler y March y Huelín, ha visitado al ministro de la Guerra para pedirle la modificación de la ley de reclutamiento en el sentido de que se haga el cupo sobre la base de los mozos alistados, y no de los mozos útiles.

El general Linares participa de la misma opinión y cree que se debe discutir la ley de reemplazo inmediatamente después de los presupuestos. Entonces se incorporará por medio de una enmienda la modificación pedida por los diputados de Barcelona.

Almaden

Madrid 13 á las 21'20.

El Sr. Lerroux ha recibido infinidad de telegramas de Almaden felicitándole por el discurso en que trató de los obreros de aquellas minas.

Un importante minero le invita á que vaya para cooperar á la mayor eficacia de la inspección dispuesta por el gobierno.

Meeting republicano

Madrid 13 á las 21'30.

El meeting popular en honor de la minoría republicana, se celebrará definitivamente el domingo en el teatro Lírico.

Hablará en nombre de la Junta Municipal, el Sr. Catalina, y serán invitados á hacer uso de la palabra los Sres. Costa, Vallés y Ribot, Lerroux, Alvarez, y probablemente el Sr. Salmerón.

La cuestión de Oriente

Madrid 10 á las 21'40.

París.—El general búlgaro Zontchef, uno de los cabecillas de la revolución en Macedonia, ha salido de Bulgaria á donde fué á refugiarse cuando se suspendió la campaña.

El general considera inevitable una guerra contra el turco en la primavera. Bulgaria, que declarará la guerra, tendrá el refuerzo del ejército de Servia, entrando en funciones la alianza de los dos países, base de la federación de las naciones eslavas en la península balcánica.

Un telegrama de Belgado da cuenta de la llegada de Boris Sarafof, quien también se marcha de Bulgaria para no crear dificultades á su gobierno.

El caudillo del alzamiento macedonio ha sido recibido en la capital de Servia por una multitud entusiasta que le ha prodigado las ovaciones.

El parlamento húngaro

Madrid 13 á las 20'55.

París.—Un telegrama de Budapest dice que la Cámara de los Diputados ha suspendido las sesiones, para las vacaciones de las Pascuas.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Función para hoy lunes

Se compondrá de los más notables ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos, ejecutados por toda la compañía.

Precios los de costumbre.

A las ocho y media.

Mr. Charles Burckel

CALLISTA-PÉDICURO

Calle de la Soledad 20, 2.º—Palma de Mallorca

(CASA DE LAS OFICINAS DEL CORREO)

Extracción de callos, ojos de gallo, durezas, clavos, sabañones, y cura completamente los uñeros en los cinco días.

AVISANDO PASA A DOMICILIO

APRENDIZ Y DEPENDIENTE

Hace falta uno para una acreditada Droguería y Ferretería.

Para informes: Agencia Serra-Publicidad—Luz, 21.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12

Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60

Barcelona 12

Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio París	00'00

SABAÑONES (sedes)

Desaparece inmediatamente el mal estar que producen.

Informarán—Misión 13, entresuelo.

NICOLAS 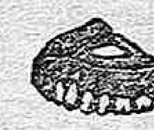 TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

Nuevo Colmado

LA COLONIAL

5—MIÑONAS—5

OFRECE AL PUBLICO

Encurtidos, conservas alimenticias, azúcares, cafés, pastas para sopa, legumbres, aceites del país, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Buen servicio y economía

5—MIÑONAS—5

SE VENDE Una galera nueva y un caballo andaluz con sus guarniciones.

Informes: San Miguel 84.

Gran surtido DE Cromos y FELICITACIONES para NAVIDAD

Imprenta y Papelería de F. SOLER

CONQUISTADOR, 39 y 41

Dietario 1904

económico para

Util á las familias, Comercio é Industria

3.ª EDICIÓN

Véndese en la Imprenta y Papelería de F. Soler

CONQUISTADOR, 39 y 41

Media página por día á . Ptas. 1'25

Página entera. . . . . „ 2'00

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.° 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERÍA SUIZA

Plaza de Cort, n.° 2

HARINA BEBÉ LACTEADA

PREPARADA CON LECHE PURA DE LA MONTAÑA - SANTANDER

El mejor alimento para los niños

Normaliza las funciones digestivas corrigiendo en unos pocos días los desarreglos intestinales y dando á aquellos salud, robustez y alegría.
Representantes exclusivos para Cataluña y Baleares: Plaus y Prat, Pasaje de Balló, 3.—BARCELONA.

DISPONIBLE

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón
Sucursal: BARCELONA
Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores *Crossley* para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema *Crossley*, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema *Dowson*.—Calderas y máquinas de vapor *Davey Paxman y C.ª*.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de *diez* toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41 se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generale—Barcelona.

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.°

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA
LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR

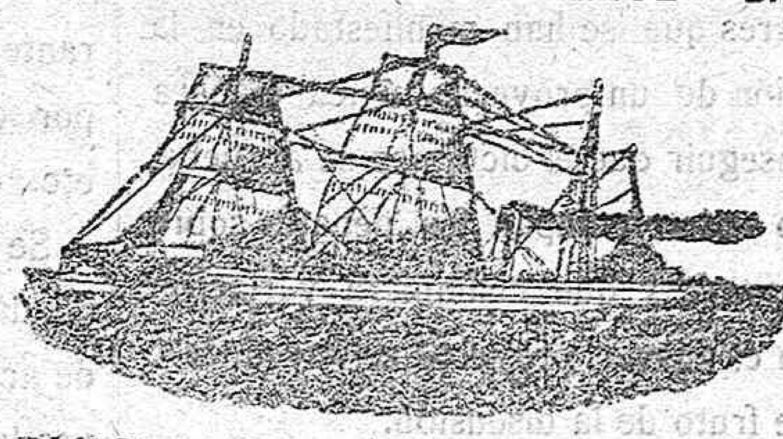

SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gasgow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo Roterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.
Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21-LUZ-21

ANUNCIOS MORTUORIOS

Admítense para *La Tarde*, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, *Diario de Mallorca* y *Diario de Palma*, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21-LUZ-21

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18 30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14'00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6'00.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18'30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 — **PALMA** — 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41